

*ORDEN de 20 de abril de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Bienvenido Hinojosa Raso, como Catedrático numerario del Grupo XII, «Legislación y Economía», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Sevilla, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Bienvenido Hinojosa Raso, nacido el día 15 de mayo de 1926 (A03EC514), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 1 de marzo de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo XII, «Legislación y Economía», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Sevilla, efectuado el día 4 de febrero de 1971 a favor de don Bienvenido Hinojosa Raso, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 1 de marzo de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de abril de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 20 de abril de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Francisco Javier Brioso Auge, como Catedrático numerario del Grupo XIV «Preparación de Minas y Explosivos» de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Mieres.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Mieres, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Francisco Javier Brioso Auge, nacido el día 7 de mayo de 1930 (A03 EC 504), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 25 de febrero de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo XIV «Preparación de Minas y Explosivos» de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Mieres efectuado el día 2 de febrero de 1971, a favor de don Francisco Javier Brioso Auge, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 25 de febrero de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de abril de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 20 de abril de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don José Luis Alvarado Arrillaga, como Catedrático numerario del Grupo XIV «Preparación de Minas y Explosivos» de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Manresa.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Manresa, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José Luis Alvarado Arrillaga, nacido el día 21 de enero de 1923 (A03 EC 507), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 10 de marzo de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo XIV «Preparación de Minas y Explosivos» de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Manresa efectuado el día 2 de febrero de 1971, a favor de don José Luis Alvarado Arrillaga, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 10 de marzo de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de abril de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 26 de abril de 1972 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a doña María del Pilar Pajomo Vázquez, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria la única aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Lengua y Literatura Españolas y Literatura Universal» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, a doña María del Pilar Pajomo Vázquez (A01 EC 1330), con los mismos emolumentos que, como Catedrática titular de Historia de la Lengua y de la Literatura Españolas y Literatura Universal en la de La Laguna, vino devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se nombran Catedráticos numerarios de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en virtud de concurso de traslado por ser o resultar ser únicos peticionarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero y 30 de julio, respectivamente), así como la Orden de convocatoria de 29 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), y teniendo en cuenta que los catedráticos que se mencionan son o resultan ser únicos peticionarios para las cátedras que se indican,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslado Catedráticos numerarios de «Ciencias Naturales» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que a continuación se indican a los siguientes concursantes:

Doña Elvira Pastor Carruana, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Gijón, procedente del femenino de la misma localidad.

Doña Rosario Puig Casas, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Martorell, procedente del de Villanueva y Geltrú.

Doña Carmen Rodríguez Monedero, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Infesto, procedente del de Santa Coloma de Gramenet.

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 2.º del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio) los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de abril de 1972.—El Director general, Pedro Segú.

Sr. Jefe de la Sección de Provisión de Piazas de Profesorado de Centros de Bachillerato.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 18 de mayo de 1972 por la que se nombra Subdirector general de Inspección de la Disciplina del Mercado al funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil don Luis Rullanchas Serrano.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta del Director general de Comercio Interior, he tenido a bien nombrar a don Luis Rullanchas Serrano, A01PC062185, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, Subdirector general del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1972.

FONTANA CODINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.